ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMERCIAL IMPORTADORA COPAR C.LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Enero del 2015, siendo las 10:00 horas en el local ubicado en la Cdla San Felipe solar # 9 Manzana 133 ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía Limitada denominada COMERCIAL IMPORTADORA COPAR C.LTDA. Al tenor de lo dispuesto en el articulo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de Socios.

Actúa como Presidente de la sesión, la Sra. Rosa Olga Cabezas Manzano Presidente de la Compañía y como Secretario su titular el Sr. Angel Gustavo Coronel Moreno, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el articulo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

1. **ROSA OLGA CABEZAS MANZANO**, por sus propios derechos, propietario de 0.08 participaciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.

2. **ANGEL GUSTAVO CORONEL MORENO**, por sus propios derechos, propietaria de 486.12 participaciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

3. **MARJORIE MOYA BAQUERIZO**, por sus propios derechos, propietaria de 13.80 participaciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los socios asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **QUINIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 500 PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS**, **de UN DOLAR** cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los socios aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar el siguiente punto del orden del día:

PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2014 Y PUBLICAR EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los socios de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2014, explica a los socios como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los socios deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2014 y Autorizan al Sr. ANGEL GUSTAVO CORONEL MORENO en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA COPAR C.LTDA para que lo publique en los medios oficiales de la empresa.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 28 DE ENERO DEL 2015

SR. ANGEL GUSTAVO CORONEL MORENO
SECRETARIO DE LA JUNTA.